



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

**FE DE ERRATAS**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

**CAS TEMPORAL N°0040-2024-SENASA-CAJAMARCA**

**Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de: Nueve (9) Técnicos Agropecuarios.**

Mediante el presente, se hace de conocimiento al público en general, sobre la siguiente fe de erratas a las bases de la convocatoria en la cual se consideró lo siguiente:

**Dice:**

(...)

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
<p><b>Cursos y/ o programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los cursos (incluye cualquier modalidad de capacitación: cursos, talleres, seminarios, conferencia, entre otros) deben tener una duración mínima de doce (12) horas; y si son organizados por disposición de un ente rector, se considera como mínimo ocho (8) horas. <b>Las horas de los cursos son acumulativas hasta alcanzar las horas requeridas en el perfil.</b></li> <li>- Programa de Especialización (Diplomado, especialización, entre otros) deben tener una duración mínima de noventa (90) horas; y si son organizados por disposición de un ente rector, se considera como mínimo ochenta (80) horas.</li> </ul> <p><b>Tomar en cuenta:</b> Cuando se incluya la palabra "afines", hace referencia a cualquier curso y/o programa de especialización y/o diplomado con una nomenclatura diferente pero contenido/materia similar a lo solicitado.</p> <p><b>Mayor información revisar las bases de la convocatoria.</b></p>	<p><b>Cursos:</b> Sanidad animal o afines.(mínimo 1).</p> <p><b>Programas de especialización:</b> No aplica.</p>
<p><b>Conocimientos del puesto :</b> No se requiere sustentar con documentos, debe estar declarado en la Ficha de Inscripción (REG-URH-74).</p>	<p><b>Conocimientos Técnicos:</b> En Sanidad Animal, inspección y control de mercancías pecuarias.</p>
	<p><b>Idiomas / dialectos:</b> No aplica.</p>
	<p><b>Ofimática:</b> - Procesador de textos a nivel básico. - Hojas de cálculo a nivel básico.</p>

(...)

<b>Competencias y/o Habilidades:</b>	Cooperación, Planificación, Atención, Adaptabilidad.
--------------------------------------	--

(...)

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO**

**Misión del puesto**

Ejecutar actividades en vigilancia zoonosanitaria, control y erradicación de enfermedades de animales y cuarentena animal, de conformidad a los lineamientos del SENASA, para proveer información, proteger y mejorar la condición sanitaria y zoonosanitaria a fin de lograr el acceso y mantenimiento de productos pecuarios a los mercados.

**Principales funciones a desarrollar:**

- Ejecutar y verificar el cumplimiento de las normas sanitarias y zoonosanitarias de importación, exportación, tránsito interno, prospección, monitoreo y gestión de ocurrencias de enfermedades en poblaciones animales; para proteger y mejorar la condición sanitaria y Zoonosanitaria del país, brindando además servicios oportunos.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

SENASA PERU

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

2	Realizar actividades de cuarentena, vigilancia, control y erradicación de enfermedades de animales; en cumplimiento a las metas y objetivos establecidos.
3	Apoyar en la ejecución de las inspecciones vehiculares de las mercancías pecuarias en los Puestos de Control dentro de la jurisdicción de la Dirección Ejecutiva, cumpliendo los lineamientos, normativa sanitaria vigente y/o procedimiento de inspección en el Puesto de Control.
4	Apoyar en la verificación documentaria que presenta el transportista en la inspección vehicular de las mercancías pecuarias en los Puestos de Control de los ámbitos de la jurisdicción de la Dirección Ejecutiva.
5	Apoyar en las orientaciones a los transportistas que trasladan las mercancías pecuarias en los Puestos de Control de los ámbitos de la jurisdicción de la Dirección Ejecutiva.
6	Realizar el registro de la información en el Libro de Registro de los Puestos control de la movilización de mercancía pecuaria a nivel nacional.
7	Ingresa la información requerida de las acciones realizadas en el Puesto de Control en el Sistema Integrado de Gestión de Sanidad Animal - SIGSA y otros que se requiera.
8	Manejar los sistemas informáticos SIGSA, SIGIA, GOOGLE EARTH, CITRIX, SERVICIOS, ARC GIS, GPS, OTROS para la sistematización y análisis de la información sanitaria.
9	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

(...)

Debe decir:

(...)

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
<p><b>Cursos y/o programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los cursos (incluye cualquier modalidad de capacitación: cursos, talleres, seminarios, conferencia, entre otros) deben tener una duración mínima de doce (12) horas; y si son organizados por disposición de un ente rector, se considera como mínimo ocho (8) horas. <b>Las horas de los cursos son acumulativas hasta alcanzar las horas requeridas en el perfil.</b></li> <li>- Programa de Especialización (Diplomado, especialización, entre otros) deben tener una duración mínima de noventa (90) horas; y si son organizados por disposición de un ente rector, se considera como mínimo ochenta (80) horas.</li> </ul> <p><b>Tomar en cuenta:</b> Cuando se incluya la palabra "afines", hace referencia a cualquier curso y/o programa de especialización y/o diplomado con una nomenclatura diferente pero contenido/materia similar a lo solicitado.</p> <p><b>Mayor información revisar las bases de la convocatoria.</b></p>	<p><b>Cursos:</b> Prevención, Control y erradicación de Enfermedades, Sanidad animal, Salud Pública, Vigilancia epidemiológicas (mínimo 1).</p> <p><b>Programas de especialización:</b> No aplica.</p>
<p><b>Conocimientos del puesto :</b> No se requiere sustentar con documentos, debe estar declarado en la Ficha de Inscripción (REG-URH-74).</p>	<p><b>Conocimientos Técnicos:</b> Situación sanitaria en la región respecto a enfermedades presentes que afectan al ganado.</p> <p><b>Idiomas / dialectos:</b> No aplica.</p> <p><b>Ofimática:</b> No aplica.</p>



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

(...)

<b>Competencias y/o Habilidades:</b>	Planificación, Creatividad / Innovación, Iniciativa, Comunicación Oral.
--------------------------------------	---

(...)

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO**

**Misión del puesto**

Ejecutar las de actividades de prevención , control y irradiación de enfermedades bajo control oficial, para contribuir en forma eficiente y eficaz en la prevención, control y erradicación de enfermedades priorizadas por el SENASA en resguardo de la sanidad pecuaria del país
---

**Principales funciones a desarrollar:**

1	Ejecutar actividades de prevención, control y erradicación de enfermedades, con el fin de dar cumplimiento a las metas programadas en POA.
2	Coordinar con las autoridades locales, ganaderos y gremios de ganaderos, con el fin de fortalecer y ampliar la cobertura de actividades de prevención y control y erradicación de enfermedades y cumplir con las metas programadas en POA.
3	Capacitar y sensibilizar de productores en prevención, control y erradicación de enfermedades, con el fin de dar cumplimiento a las metas programadas en POA y en resguardo de la sanidad pecuaria del País.
4	Entregar en forma oportuna documentación y certificaciones de las actividades ejecutadas tanto a los productores como al SENASA, con el fin de dar cumplimiento a las metas programadas y contribuir con los objetivos estratégicos de la Institución.
5	Registrar la información de los programas sanitarios en el Sistema Integrado de Gestión de Sanidad Animal - SIGSA, con el fin de tener la información sistematizada y cumplir con las metas programadas y mejorar la gestión del control de las enfermedades priorizadas.
6	Entregar al Jefe de Área de Sanidad Animal a los 5 días como máximo de culminado el mes, un Informe sobre las actividades ejecutadas en campo, con el fin de evidenciar el cumplimiento de las metas programadas POA.
7	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

La Molina, 19 de enero de 2024.  
Unidad de Gestión de Recursos Humanos  
Oficina de Administración.